

Corporación Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia AMV

**Estados financieros por los años terminados el
31 de diciembre de 2018 y 2017 e informe de
Revisor Fiscal**

CORPORACIÓN AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES DE COLOMBIA - AMV

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACION GENERAL

La Corporación Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia - AMV, en adelante "AMV" o "La Corporación", fue constituida mediante acta No. 0000001, el 12 de junio de 2006, con una duración hasta el 12 de junio de 2105, el objeto es adelantar todos los trámites y gestiones tendientes a obtener autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para actuar como organismo de autorregulación del mercado de valores en Colombia.

La naturaleza jurídica adoptada por La Corporación, fue la de una Corporación de carácter privado sin ánimo de lucro, de carácter nacional, que se rige por la Constitución, las normas civiles, la Ley 964 de 2005 y las normas que la desarrollan, por sus estatutos y reglamentos y por los principios que se aplican a los organismos de autorregulación.

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a La Corporación para funcionar como autorregulador del mercado de valores, mediante la expedición de la Resolución número 1171 del 7 de julio de 2006 en los términos de la Ley 964 de 2005 y el Decreto 1565 de 2006.

La autorregulación es el mecanismo mediante el cual los agentes de cualquier negocio o industria se ponen de acuerdo en unas reglas de juego, cuyo incumplimiento tiene repercusiones de distinta índole y en donde no interviene el Estado.

AMV opera y tiene su domicilio principal en la Calle 72 No. 10-07 Oficina 1202 de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 contaba con un total de 89 y 75 empleados directos, respectivamente.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y marco técnico normativo

La Corporación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) e incluyen la NIC 34 – Información financiera intermedia.

La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año.

La información financiera correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye un juego completo de estados financieros como se describe en la Sección 3.17 de la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia.

Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

El Decreto 2483 de 2018, "(...) Compila y actualiza los anexos técnicos para los Grupos de preparadores de información financiera 1 y 2 del Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2596 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 del 2017, que rigen en materia de información financiera (...)", y tiene como fin primordial "(...) brindar un instrumento jurídico único que facilite a los interesados una mejor comprensión y aplicación de las normas de información financiera aplicadas en el país", las anteriores actualizaciones fueron analizadas por la administración de La Corporación sin identificar impactos por el cambio.

Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Cuentas comerciales por cobrar correspondientes a las multas que se imponen a personas naturales y jurídicas se miden a costo amortizado.
- Los instrumentos financieros de deuda son valorados a costo amortizado.

Moneda funcional La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera La Corporación. Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Recursos provenientes del fondo de multas

Los gastos asociados a multas, son los establecidos exclusivamente en el Decreto Único 2555 de 2010, Artículo 11.4.2.1.11 (Artículo 15 Decreto 1565 de 2006, modificado por el Decreto 3516 de 2006). Distribución de cobro, tarifas y otros pagos entre los miembros de los organismos de autorregulación. Parágrafo 2. Los recursos del organismo de autorregulación provenientes de las multas serán destinados a los conceptos que determine el consejo directivo. En ningún caso, el producto de las multas impuestas por el organismo de autorregulación podrá ser utilizado para financiar gastos de funcionamiento. Estos recursos deberán ser manejados en cuentas independientes.

Los ingresos se generan por las multas impuestas y por los rendimientos de las inversiones de los recursos de multas. De esta manera, las partidas que componen el estado de situación financiera corresponden a las cuentas por cobrar de multas y rendimientos de dichas inversiones. Adicionalmente, se presenta la salida de recursos por pagos efectuados a proveedores cuya naturaleza de gasto se genera del fondo de multas, y el de deterioro de los intereses y cuentas por cobrar generados a quienes se les ha impuesto multas cuando superan 180 días de mora y el reconocimiento de la estimación por concepto de honorarios en procesos judiciales.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Cambio en Políticas Contables

Cambio en Política Contable para el registro de Instrumentos Financieros de Deuda en los Estados Financieros Individuales.

A partir de abril de 2018, AMV cambió su política contable voluntariamente para medir sus instrumentos financieros de deuda bajo el método de interés efectivo el cual se conoce como costo amortizado.

Anteriormente la corporación medía sus instrumentos financieros de deuda a valor razonable, y actualmente la corporación mide sus instrumentos financieros de deuda a costo amortizado.

Este cambio en política contable se ha contabilizado en forma prospectiva. Al utilizar el método de costo amortizado por AMV el efecto generado por el cambio consiste en una disminución en el estado de situación financiera en el rubro de inversiones a costo amortizado por concepto de valoración de instrumentos financieros de deuda por \$15.454 y en igual proporción una disminución en el ingreso por valoración para el momento del cambio.

3.2 Políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se enumeran a continuación, han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados:

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de La Corporación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el periodo en que se producen.

b. Efectivo

AMV presenta su flujo de efectivo por método directo, donde se informan las principales categorías de cobros y pagos de las actividades de operación por su monto bruto. Estos flujos brutos se suman para generar el flujo de caja neto de las actividades de operación de AMV. Igualmente, en las actividades de inversión y financiación se presentan las partidas por sus valores brutos.

c. Efectivo restringido

Los recursos provenientes de las multas impuestas por AMV, tendrán restricción en su uso ya que no podrán ser destinadas para cubrir gastos de funcionamiento de AMV. Los recursos recibidos por las sanciones sólo pueden ser destinados a los fines señalados por el Consejo Directivo de AMV, vinculados a la profesionalización y el mejoramiento de estándares de los miembros de AMV y sus funcionarios. Los recursos provenientes de las sanciones se mantienen en cuentas separadas de aquellas en las que se refleja la operación de AMV.

d. Instrumentos financieros

Activo financiero - Cualquier activo que sea:

- Efectivo
- Derechos contractuales de recibir efectivo u otro activo financiero, y/o poder intercambiarlo en condiciones favorables con otra compañía.

Medición inicial - Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable. El mejor indicador de valor razonable en la fecha de adquisición de los instrumentos es el valor pagado por los mismos.

Medición posterior - La medición posterior de los instrumentos financieros, dependerá del tipo de instrumento de acuerdo con la siguiente clasificación:

e. Instrumentos de deuda

- El modelo de negocio de AMV, es mantener los instrumentos financieros de deuda hasta el vencimiento y su valoración se reconocerá a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- Para la valoración de los instrumentos financieros de deuda, mensualmente el custodio de AMV como administrador del portafolio, envía la información de la valoración de cada uno al cierre de mes.
- El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:
 - a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o pasivo financiero
 - b) Menos los reembolsos del principal
 - c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento
 - d) Menos en el caso de un activo financiero, cualquier reducción reconocida por deterioro de valor o incobrabilidad.
- Los instrumentos financieros de apalancamiento, serán medidos al costo amortizado.

Al aplicar el método de la tasa de interés efectivo, AMV reconoce cualquier comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, otras primas o descuentos y cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación, a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Deterioro de activos financieros: Al final del período en el que se informa, la Corporación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, La Corporación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para la Corporación no hay indicios de deterioro debido a que los emisores de los CDT'S tienen calificación AAA lo que no genera riesgo para AMV. Así mismo, no ha existido ningún evento de riesgo en el pasado donde haya sido necesario reconocer un deterioro.

AMV considerará los siguientes indicadores externos de deterioro sobre sus cuentas por cobrar:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Las cuentas por cobrar de foros, multas y la línea de servicio que tenía AMV denominada Marco, con una antigüedad superior a 180 días se entenderán deterioradas al 100%, ya que, cumplido este plazo de gestión de cartera, se evidencian dificultades financieras del deudor para cumplir su obligación, por ejemplo (localización, manifiesto de impago, etc.).

Para cuotas de sostenimiento y servicios de certificación solo se entenderán 100% deterioradas, para aquellas entidades que pertenezcan a una situación de liquidación forzosa.

Baja en cuentas: - Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- Se haya transferido el control del activo a otra parte, y ésta tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

f. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están representadas en cuentas por cobrar de foro, marco, multas, cuotas de sostenimiento, certificación de profesionales de bolsa, anticipos, otras cuentas por cobrar a empleados y entidades promotoras de salud. AMV determina y registra al costo de su transacción sus cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y en su medición posterior se miden a costo amortizado cuando corresponde a las multas que se imponen a personas jurídicas y naturales.

g. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior - Los pasivos financieros de AMV incluyen las obligaciones financieras (tarjetas de créditos) y las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar. AMV determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

Cuentas comerciales por pagar - Estas se reconocen por el importe de la transacción y se mantienen por este monto hasta su vencimiento.

Baja de pasivos financieros - Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

h. Propiedad y equipo

Las propiedades y equipo que posee AMV están representados en muebles, enseres, procesamiento de datos y telecomunicaciones y vehículos. Las propiedades y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación y si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o montaje de los elementos.

Medición inicial - El costo de un elemento de propiedades y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. AMV tendrá en cuenta para su reconocimiento adicionalmente lo siguiente:

- AMV reconoce inicialmente los activos al costo, los cuales incluyen todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

- El costo de una revisión o reparación general realizada en una partida del activo fijo, que tiene lugar en períodos regulares a lo largo de la vida útil de un activo y se hacen para permitir la continuación en el uso del mismo, debe ser reconocido en el estado de resultados del ejercicio en el que haya sido incurrido, si dichas erogaciones van a permitir al activo seguir operando en condiciones normales, pero más allá de su vida útil o van a permitir una mejora de la productividad del mismo, se capitalizan.

Medición posterior – La Corporación mide todos los elementos de propiedad y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas del deterioro del valor acumuladas.

La Corporación reconoce los costos del mantenimiento de estos activos en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación - AMV depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo en relación al costo total del elemento.

Método de depreciación. La Corporación utiliza el método lineal como método depreciación para todos sus elementos de Propiedad y Equipo. No obstante, el método de depreciación a utilizar podrá ser ajustado previa autorización del Consejo Directivo de AMV de acuerdo con las características particulares del activo.

Vida útil - La estimación de la vida útil de un activo, se basa en la experiencia que La Corporación tenga con activos similares. Por tanto, las vidas útiles definidas por La Corporación son:

Tipo de activo	Vida útil
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 5 años
Equipo de procesamiento de datos servidores	5 a 10 años
Equipo electrónico	1 a 5 años
Muebles y enseres	5 a 15 años
Vehículos	5 años

Para la determinación de la vida útil de estos activos, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Determinación del periodo en el cual se espera que un activo esté disponible para su uso en AMV.
- b. Condiciones físicas actuales de los activos.
- c. Obsolescencia de los activos.
- d. Existencia de mantenimientos preventivos.

Valor residual - AMV no calculará valor residual sobre los activos ya que no es su intención venderlos al final de su vida útil.

Baja en cuentas - AMV dará de baja en cuentas elementos de propiedad, planta y equipo cuando disponga de él o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de elementos en propiedad y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. No se clasificará estas ganancias como ingresos de otras actividades ordinarias.

La ganancia o pérdida de la baja de cuentas de elementos de propiedad, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

i. Arrendamientos

Es un acuerdo en el que el arrendador conviene con AMV, recibir un pago único o una serie de pagos (cuotas) por cederle el derecho de usar un activo específico, durante un periodo de tiempo determinado.

Clasificación de los contratos de arrendamiento - AMV clasifica un arrendamiento como financiero cuando en virtud del acuerdo se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien arrendado. En caso contrario, el arrendamiento se clasifica como operativo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 AMV no tiene contratos de arrendamientos financieros.

Arrendamiento operativo - El arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

Reconocimiento - Un arrendamiento puede incluir opciones de cancelar el contrato, de tenerlas se considera como un arrendamiento no cancelable, y sólo se podrá revocar si:

- Si ocurriese alguna contingencia remota;
- Con el permiso del arrendador;
- Si AMV realizase un nuevo arrendamiento, para el mismo activo u otro equivalente, con el mismo arrendador;
- Si AMV pagase una cantidad adicional tal que, al inicio del arrendamiento, la continuación de éste quede asegurada con razonable certeza.

Medición inicial - En los arrendamientos operativos no se calcula ningún costo inicial y el activo no se reconoce en el estado de situación financiera.

Los pagos por arrendamiento se reconocen como gasto sobre una base de línea recta durante el término del arrendamiento, a menos que los pagos se estructuren para incrementarlos con la inflación general esperada para compensar el incremento del costo inflacionario esperado por el arrendador, o que otra base sistemática sea más representativa del patrón de beneficio.

Los arrendamientos utilizados por AMV corresponden a las oficinas en las cuales desarrolla su actividad y los contratos de leasing de equipo de cómputo.

j. Intangibles - AMV reconoce como activos intangibles los activos que cumplen con los siguientes criterios:

- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a La Corporación.
- El costo del activo se puede medir con confiabilidad.
- El activo se puede identificar y separar.
- El activo surge de derechos contractuales o legales.

Si un elemento no cumpliera la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna por parte de La Corporación, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido.

Los activos intangibles que actualmente tiene AMV corresponden a software y capacitación no presencial del programa de certificación.

Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Medición inicial - Un activo intangible es inicialmente medido al costo.

Medición posterior - La Corporación mide sus activos intangibles por el modelo de costo, el cual, representa el costo menos la amortización acumulada y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida útil y método de amortización - Los activos intangibles con vidas útiles definidas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas. Periódicamente AMV evalúa la evidencia o los indicios de deterioro que puedan existir.

El período y el método de amortización para los activos intangibles se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles. Sin embargo, cuando se utilice el activo inmaterial en la producción de otro activo, la cuota de amortización podrá beneficiarse de su inclusión en el coste de dichos otros activos.

A continuación, se presenta la clase de activos intangibles y sus vidas útiles, definidas por AMV.

Tipo de activo	Vida útil (años)
Software	3

Baja de activos - Un activo intangible se dará de baja en cuentas cuando se disponga de él o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

k. Deterioro en el valor de los activos

En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

AMV calculará el deterioro de un activo cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Igualmente, evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, se deberá estimar el importe recuperable del activo.

l. Beneficios a empleados

AMV actualmente cuenta con los beneficios clasificados en el corto plazo por ser prestaciones cuya liquidación y causación se generan dentro de un periodo inferior a doce meses.

Medición inicial - Cuando un trabajador de AMV ha prestado sus servicios durante un período contable, AMV debe reconocer el monto no descontado de los beneficios de corto plazo que se espera serán pagados a cambio de ese servicio:

- Como un pasivo, luego de deducir cualquier monto ya pagado.
- Como un gasto de administración por beneficios a los empleados.

m. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a AMV y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Los conceptos por los cuales AMV percibe sus ingresos son los siguientes:

- Contribuciones - Se registra de acuerdo con la periodicidad de facturación que soliciten los miembros ya sea mensual, semestral o anual. Si se trata de facturas emitidas con periodicidad mensual, se reconoce el ingreso correspondiente al mes que se está facturando, si la periodicidad es semestral o anual, se registra un pasivo diferido en el momento en que se emita la factura y se amortiza mensualmente, reconociéndose el ingreso correspondiente durante el periodo que cubra la facturación.

- Certificación de profesionales y verificación de antecedentes - En el momento en que se recibe el pago de manera anticipada a la presentación del examen o a la verificación de antecedentes y se emite la factura, se registra un pasivo diferido el cual se amortiza en la medida en que los profesionales presenten el examen o se validen sus antecedentes. Si transcurrido un año contado a partir de la emisión de la factura, el profesional no hace uso de los servicios, se cancela el pasivo diferido y se reconocerá el ingreso respectivo.
- Seminarios y programas de capacitación - En el momento en que se recibe el pago de manera anticipada a la asistencia al seminario o programa de capacitación y se emite la factura se registra un pasivo diferido, el cual se amortiza en el mes en que se lleve a cabo el seminario o el programa de capacitación, las facturas emitidas con posterioridad al evento se reconocen como un ingreso.
- Multas por sanciones disciplinarias - En el momento que se profiera la resolución del Tribunal Disciplinario de AMV o el acuerdo de terminación anticipada correspondiente, AMV reconoce dichas multas en su información contable como una cuenta por cobrar en el activo y el ingreso en el concepto de otros ingresos.
- Otros ingresos – Cuando se cumpla con la definición de ingresos según el Marco Conceptual para la información financiera, La Corporación reconoce en los resultados del periodo los ingresos no incluidos en las categorías anteriormente nombradas.

n. Partes relacionadas

Reconocimiento - Al considerar cada posible relación entre partes relacionadas, se ha de prestar atención a la esencia de la relación, y no solamente a su forma legal.

AMV ha identificado los siguientes grupos de partes relacionadas de acuerdo con su nivel de influencia en La Corporación:

- Asamblea de Miembros: ejercen control conjunto de La Corporación al ser el máximo órgano de gobierno, delegan en los miembros del Consejo Directivo parte de las decisiones de control.
- Consejo Directivo: son representantes de los asociados los cuales ejercen control conjunto en La Corporación, sin tener derechos a retornos de La Corporación, por ser una corporación sin ánimo de lucro.
- Asociados: ejercen influencia en La Corporación a través de sus representantes en el Consejo Directivo sin tomar parte directa en las decisiones de La Corporación.
- Comités de Miembros: al pertenecer a la industria, ejercen influencia al realizar sus recomendaciones en la función normativa de La Corporación.

- Miembros: Aunque no ejercen influencia directa en La Corporación, si pueden formular sus inquietudes y necesidades a través de la Asamblea de miembros y/o los asociados a los que hagan parte.
- Personal clave de gerencia: tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo presidente y vicepresidentes.

o. Otros activos no financieros

Los activos registrados dentro del grupo de otros activos serán aquellos cuyas características se puedan identificar como un activo pagado por anticipado.

La Corporación reconocerá otros activos solo sí:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a La Corporación
- El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad

Medición inicial - La Corporación medirá inicialmente los Otros Activos al costo.

Medición posterior - AMV amortiza linealmente los gastos pre-pagados durante la cobertura del contrato marco para la prestación del servicio contratado, a menos que exista un mejor método que refleje el patrón de consumo de los servicios.

Período y método de amortización - El método de amortización que se utiliza debe reflejar el patrón en el que los beneficios económicos futuros del activo sean consumidos por AMV. Si este patrón no se puede determinar de forma fiable debe ser utilizado el método de amortización de línea recta y la amortización inicia cuando AMV obtenga beneficios de los otros activos.

p. Ingresos recibidos por anticipado

AMV reconoce ingresos recibidos por anticipado por concepto de: Contribuciones, servicio de certificación, seminarios y programas de capacitación en el momento en el que se recibe el pago y los reconoce en el ingreso de acuerdo con la proporción sobre la prestación del servicio.

q. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Reconocimiento y medición - Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En el proceso de reconocimiento y revelación de una provisión, AMV tiene presente las siguientes condiciones:

Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.
Se procede a reconocer una provisión	No se reconoce provisión	No se reconoce provisión
Se exige revelar información complementaria sobre la provisión	Se exige revelar información complementaria sobre el pasivo contingente	No se exige revelar información complementaria

AMV reconoce provisiones correspondientes a los siguientes conceptos:

- Honorarios
- Prima extralegal
- Desmantelamiento
- Otros (servicios, arrendamientos y gastos asociados a órganos externos)

r. Impuesto de renta

La Corporación presenta declaración de ingresos y patrimonio, toda vez que está exenta del impuesto a la renta por ser una entidad de tipo gremial sin ánimo de lucro no contribuyente del impuesto sobre la renta de conformidad con el Artículo 23 del Estatuto Tributario.

4. USOS DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NCIF para PYMES requiere que la administración de La Corporación realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos durante el periodo en el que se efectúa la revisión, incluyen lo siguiente:

Negocio en marcha - AMV prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio AMV considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de AMV. A 31 de diciembre de 2018, no se tiene conocimiento de ninguna situación que genere dudas de que AMV no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha en períodos posteriores.

Modelo de negocio - La Corporación, como entidad que ejerce las funciones de autorregulación y certificación de los mercados de valores y de divisas, enfoca su modelo de negocio en garantizar los recursos financieros para el cumplimiento de su misión, gestionando de forma adecuada los ingresos por contribuciones (admisión y sostenimiento) de las entidades autorreguladas y por la actividad de certificación (exámenes y verificación de antecedentes).

Reconocimiento de provisiones - AMV otorga un beneficio para los empleados denominado prima extralegal. Los criterios que se tienen en cuenta para el pago de esta estimación, por mera liberalidad, se resumen así:

- Propender por disminuir parcialmente la brecha de competitividad y equidad a partir del pago de la variable por resultados.
- Alinear el pago de la variable con el plan estratégico AMV – pago por resultados
- Desarrollar un sistema de medición de indicadores organizacionales y por equipo.
- El monto máximo provisionado corresponde a 0.5 salarios mensuales por empleado.

El juicio de la Gerencia para el reconocimiento, medición y evaluación de la probabilidad de las provisiones está de conformidad con lo establecido en la sección 21 de las NIIF para PYMES.

Las provisiones reconocidas en los Estados Financieros de la Corporación con corte al 31 de diciembre de 2018 para atender los honorarios de los abogados cumplen con los siguientes requisitos:

- Surgen como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que la Corporación tenga que desprenderse de recursos para liquidar estas obligaciones.

- El importe de estas obligaciones puede ser estimado de forma fiable.

La incertidumbre generada para el reconocimiento de las provisiones de los honorarios se basa en la fecha en la cual se hará efectivo el pago.

5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Por su naturaleza propia en la actividad de autorregulación, AMV no realiza operaciones que tengan por objeto especular u obtener utilidades producto de la compra y venta de valores negociados en los diferentes sistemas transaccionales y de registro. Tampoco ejerce actividades de captación y colocación de intermediación crediticia.

Eventualmente, AMV puede invertir sus excedentes de liquidez y los recursos del fondo de multas en títulos valores de corto plazo como los CDTs, adquiridos en el mercado primario, los cuales son clasificados como inversiones hasta el vencimiento y cuya valoración se realiza a costo amortizado. Este tipo de inversiones no se ven expuestas al riesgo de mercado ni al riesgo de contraparte. Sin embargo, si tienen exposición al riesgo de emisor por un posible default (imposibilidad de pago del capital y/o intereses) por parte de la Entidad que emite el valor.

El análisis de liquidez para AMV dista mucho de los modelos tradicionales utilizados por los principales intermediarios financieros. La gestión de este tipo de riesgo se limita a una adecuada gestión de cobro de contribuciones y el seguimiento estratégico a las variables que componen el esquema de contribuciones de La Corporación. El presupuesto anual de La Corporación se aprueba por el Consejo Directivo y el mismo se calcula con base en las operaciones realizadas por los intermediarios miembros y afiliados durante el año inmediatamente anterior.

Con el objeto de salvaguardar los recursos y generar rendimientos en sus excedentes de liquidez, la Corporación realiza inversiones de acuerdo con los criterios aprobados por el Consejo Directivo teniendo en cuenta que el portafolio de inversiones de AMV debe preservar un claro perfil adverso al riesgo, lo que hace evidente la baja expectativa en la generación de rentabilidades importantes por parte del mismo órgano de gobierno.

Para garantizar que los recursos líquidos de AMV se encuentren invertidos en emisores que representen un menor riesgo para la entidad, AMV tiene en cuenta como mínimo los siguientes lineamientos:

AMV solo puede invertir en títulos de renta fija como TES o CDT's, los cuales deben ser clasificados para mantener hasta el vencimiento. En ningún caso se puede invertir los recursos de AMV en acciones, divisas, derivados o cualquier otro instrumento no aprobado por el Consejo Directivo.

Las inversiones se realizan preferiblemente en CDT's emitidos por entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, o en su defecto en títulos de deuda pública emitidos por la Nación, TES. Estas inversiones se realizan en el mercado primario.

En ningún caso, AMV puede invertir en títulos cuya calificación crediticia del emisor o de la emisión, otorgada por alguna de las calificadoras de riesgos, sea inferior a AA (largo plazo) para emisores privados o su equivalente en otras nomenclaturas para corto plazo y escalas de medición; y de calificación BBB+ para títulos de deuda pública emitidos por la Nación. Esta calificación debe tener por lo menos una vigencia de un año.

La liquidación de un instrumento financiero antes de su vencimiento, solamente se puede realizar cuando exista una necesidad de liquidez, lo cual solamente se podrá realizar con previa autorización del Presidente de AMV e informando vía correo electrónico a los miembros del Comité Financiero y de Auditoría.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, AMV mide los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos.

A 31 de diciembre de
2018

Detalle de cuenta	<=30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	Más de 360	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 214.389	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 214.389
Efectivo Restringido	-	163.389	-	-	-	163.389
Inversiones	2.719.715	3.254.728	2.774.344	1.207.274	-	9.956.061
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	129.646	6.629	6.685	-	-	142.960
Pasivos Financieros	(4.286)	-	-	-	-	(4.286)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(320.868)	(27.385)	(862)	(2.864)	(42.241)	(394.220)
	\$ 2.738.596	\$ 3.397.361	\$ 2.780.167	\$ 1.204.410	\$ (42.241)	\$ 10.078.293

A 31 de diciembre de
2017

Detalle de cuenta	<=30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	Más de 360	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 120.414	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120.414
Efectivo Restringido	-	39.701	-	-	-	39.701
Inversiones	1.665.046	3.172.674	3.451.769	409.676	-	8.699.165
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21.287	4.611	5.078	26.750	-	57.726
Pasivos Financieros	(4.893)	-	-	-	-	(4.893)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(904.680)	(3.666)	(243)	(66.649)	(10.000)	(985.238)
	\$ 897.174	\$ 3.213.320	\$ 3.456.604	\$ 369.777	\$ (10.000)	\$ 7.926.875

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor a costo amortizado de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de La Corporación al riesgo de tasas de interés se relaciona con las obligaciones en leasing operativos de equipos de cómputo, las cuales se pactan con una tasa de interés variable.

Sensibilidad a las tasas de interés

Por cada 100 puntos básicos que se incremente la DTF se presentaría una reducción de excedentes para el periodo enero – diciembre de 2018 de \$413.218.

Riesgo de tasas de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor a costo amortizado de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de La Corporación al riesgo de tasa de cambio se relaciona con las actividades operativas, gastos denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Corporación, que es el peso colombiano.

Sensibilidad a las tasas de cambio

Gastos en moneda extranjera enero a diciembre 2018: USD 102.649 y EUR 18.163. Por cada peso de devaluación frente al dólar, los gastos aumentarían \$102.649 y por cada peso de devaluación frente al euro, los gastos aumentarían \$18.163.

En 2018 se registraron gastos en dólares por USD102.649 y una TRM mínima para AMV de \$2.753,73, por lo cual, los gastos en moneda extranjera estuvieron sujetos a una devaluación de \$30.350, frente al valor en pesos a la TRM mínima.

En materia de gestión y administración de riesgos al interior de AMV se implementó un método lógico y sistémico para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con la actividad de autorregulación del mercado de valores, de tal forma que permita a la organización minimizar pérdidas y maximizar oportunidades (Para el efecto, se utilizaron entre otros, el estándar australiano de administración de riesgos AS/NZS 4360:1999, los diferentes documentos publicados por el comité de Basilea, por la normativa SARO de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular Externa 038 de 2009 relacionada con temas de control interno).

AMV cuenta con un Manual de Gestión de Riesgos que incorpora las políticas y metodologías de administración para cada tipo de riesgo al que se encuentra expuesta la Corporación. Entre estos se destacan las metodologías para la administración del riesgo operacional, reputacional y estratégico, las cuales se desarrollan a través de la identificación, medición, control, monitoreo y comunicación de cada evento, también incorpora las relacionadas con la definición de controles, la valoración de su efectividad para mitigar el riesgo y el establecimiento de los planes de mejora. Adicionalmente, AMV cuenta con una herramienta de consulta y registro de eventos, por medio de un software llamado HGI, el cual ha sido de gran utilidad para identificar, registrar y tomar medidas preventivas y correctivas frente a eventos materializados en todos los procesos de la Corporación.

AMV tiene identificados 83 riesgos para los cuales se definieron 259 controles, de los cuales el 91% tiene un grado de efectividad entre alta y media alta. Dando como resultado que el 98% de los riesgos residuales de AMV se encuentran dentro de una zona de riesgo tolerable para la Corporación.

De igual forma, AMV cuenta con un Manual de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo el cual señala el conjunto de políticas, instrumentos y procedimientos diseñados e implementados para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo en la realización de operaciones entre la entidad y sus clientes, usuarios, funcionarios y otros, sean éstas documentarias, electrónicas o desarrolladas en cualquier otra forma.

Dicho Manual brinda mecanismos para:

- Conocer información básica, la actividad económica y perfil financiero de los Clientes y/o Usuarios vinculados a AMV, a partir del cumplimiento del procedimiento de vinculación y actualización de datos.
- Conocer adecuadamente el perfil socio-económico y actividades principales de los Directivos, empleados y aspirantes a empleados de AMV.
- Identificar operaciones o situaciones inusuales o sospechosas a partir de la información que AMV tenga a su disposición, de conformidad con su competencia normativa.

Realizar los reportes a la UIAF de acuerdo con los instructivos establecidos para el efecto por dicha entidad, los cuales se encuentran en la página web www.uiaf.gov.co.

6. PARTIDAS QUE CONFORMAN EL FONDO DE MULTAS

A continuación, se relacionan las partidas que conforman el fondo de multas:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Activos			
Inversiones financieras (Ver nota 9)	\$ 3.858.913	\$	3.879.535
Efectivo restringido (Ver nota 8)	163.389		39.701
Deudores Comerciales y otras Cuentas por cobrar (Ver nota 10)	119.852		-
Pasivos			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Ver nota 18)	174		188.023
Provisiones (Ver nota 19)	417.319		862.070
Patrimonio			
Resultados acumulados (Ver nota 21)	2.882.954		3.311.965
Ingresos			
Otros ingresos (Ver nota 23)	1.528.223		654.997
Ingresos financieros (Ver nota 26)	197.674		278.163
Gastos			
Gastos operacionales (Ver nota 25)	<u>1.014.274</u>		<u>1.362.170</u>
Resultado del ejercicio	\$ 711.623	\$	(429.010)

7. EFECTIVO

El efectivo se compone por las siguientes partidas:

	2018	2017
Efectivo		
Disponibles		
Caja menor	\$ 1.562	\$ 1.475
Caja moneda extranjera (1)	1.126	1.179
Total caja	<u>2.688</u>	<u>2.654</u>
Bancolombia S.A (2)	211.670	117.760
Banco Colpatría S.A	11	-
Banco Itaú S.A	10	-
Banco Davivienda S.A	10	-
Total efectivo	\$ <u>214.389</u>	\$ <u>120.414</u>

En el efectivo se reconocen recursos con los que cuenta AMV para su operación, representados por las cuentas bancarias y caja tanto en moneda local como en moneda extranjera.

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo comprendía USD \$74.99, Euros €237.41, y USD \$109.99 y Euros €237.41. Los pesos equivalentes por cada dólar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 correspondían a \$3.249.75 y \$2.984.00, respectivamente. Los pesos equivalentes por cada euro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 correspondían a \$3.714.46 y \$3.582.88, respectivamente.

(2) El incremento es representado principalmente por la constitución y redención de las inversiones de la Corporación y por los ingresos recibidos por contribución y certificación.

8. EFECTIVO RESTRINGIDO

	2018	2017
Bancolombia	\$ 163.389	\$ 39.701
Total efectivo restringido	\$ <u>163.389</u>	\$ <u>39.701</u>

El parágrafo 2 del Artículo 15 del Decreto 1565 de 2006 establece que los recursos de los organismos de autorregulación provenientes de multas serán destinados a los conceptos que determine el Consejo Directivo, y que en ningún caso el producto de dichas multas podrá ser utilizado para financiar gastos de funcionamiento.

9. INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

AMV tiene un portafolio estructural compuesto por CDT'S clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento, en títulos de deuda.

Los rendimientos generados del portafolio de inversiones de AMV al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden a \$481.242 y \$558.524, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el portafolio de inversión de AMV está compuesto al 100% por títulos de renta fija. Los CDT's del portafolio de AMV al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Valor Nominal	Valor a TIR
LEASING BANCOLDEX S.A	07/05/2018	08/01/2019	5,06%	\$ 200.000	\$ 206.573
LEASING BANCOLDEX S.A	07/06/2018	17/01/2019	5,00%	750.000	771.160
BANCO DAVIVIENDA S.A	08/06/2018	10/06/2019	4,95%	150.000	154.102
LEASING BANCOLDEX S.A	13/08/2018	18/02/2019	4,94%	500.000	509.373
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	16/08/2018	16/02/2019	4,60%	300.000	305.060
BANCO DAVIVIENDA S.A	22/08/2018	22/02/2019	4,55%	600.000	609.683
BANCO DAVIVIENDA S.A	06/08/2018	06/02/2019	4,65%	200.000	203.703
BANCOLOMBIA S.A	06/08/2018	06/02/2019	4,70%	200.000	203.742
LEASING BANCOLDEX S.A	28/08/2018	03/03/2019	4,94%	100.000	101.690
LEASING BANCOLDEX S.A	06/08/2018	06/03/2019	5,05%	200.000	204.065
BANCOLOMBIA S.A	05/09/2018	09/01/2019	4,48%	300.000	304.300
COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO TUYA S.A	06/09/2018	06/03/2019	4,84%	600.000	609.268
BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	05/09/2018	09/01/2019	4,48%	100.000	101.433
BANCO DAVIVIENDA S.A	07/09/2018	09/01/2019	4,43%	200.000	202.786
BANCO COLPATRIA RED MULTIBCA S.A	16/11/2018	16/08/2019	4,79%	600.000	603.502
BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	16/11/2018	16/08/2019	5,17%	600.000	603.772
COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO TUYA S.A	06/11/2018	06/06/2019	4,90%	400.000	402.936
Saldo al 31 de diciembre 2018 por operación de AMV				6.000.000	6.097.148
LEASING BANCOLDEX S.A	07/05/2018	08/01/2019	5,06%	500.000	517.208
BANCO DAVIVIENDA S.A	09/05/2018	09/01/2019	4,86%	300.000	309.359
COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO TUYA S.A	07/12/2018	07/06/2019	5,23%	200.000	200.682
COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO TUYA S.A	05/12/2018	05/06/2019	4,99%	650.000	652.291
LEASING BANCOLDEX S.A	11/07/2018	16/01/2019	4,89%	300.000	306.896
BANCO DAVIVIENDA S.A	13/08/2018	13/02/2019	4,65%	200.000	203.525
BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A	28/08/2018	28/02/2019	4,55%	300.000	304.618
BANCO COLPATRIA RED MULTIBCA S.A	14/09/2018	16/04/2019	4,80%	400.000	405.670
BANCOLOMBIA S.A.	11/10/2018	11/04/2019	4,60%	50.000	50.508
BANCO COLPATRIA RED MULTIBCA S.A	05/10/2018	07/05/2019	4,70%	600.000	606.469
LEASING BANCOLDEX S.A	19/11/2018	21/05/2019	4,89%	300.000	301.687
Saldo al 31 de diciembre 2018 por fondo de multas				3.800.000	3.858.913
Saldo al 31 de diciembre 2018				\$ 9.800.000	\$ 9.956.061

Los CDT's del portafolio de AMV al 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Emisor	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Tasa	Valor nominal	Valor Razonable
FALABELLA S.A.	05/04/2017	05/01/2018	7,14%	\$ 300.000	\$ 315.837
BANCO DAVIVIENDA S.A	22/05/2017	22/01/2018	6,33%	300.000	311.703
BANCOLOMBIA S.A.	11/07/2017	11/01/2018	5,62%	300.000	307.956
LEASING BANCOLDEX S.A	11/07/2017	12/02/2018	6,12%	500.000	514.500
BANCO DAVIVIENDA S.A	04/08/2017	06/08/2018	6,00%	200.000	205.188
LEASING BANCOLDEX S.A	04/08/2017	05/03/2018	6,03%	100.000	102.516
LEASING BANCOLDEX S.A	04/08/2017	04/04/2018	6,04%	100.000	102.565
BANCOLOMBIA S.A.	04/08/2017	05/02/2018	5,72%	100.000	102.343
BANCO DAVIVIENDA S.A	22/08/2017	22/02/2018	5,91%	600.000	613.026
BANCO DAVIVIENDA S.A	28/08/2017	28/02/2018	5,91%	100.000	102.082
BANCOLOMBIA S.A.	06/09/2017	06/03/2018	5,96%	600.000	612.012
BANCO DAVIVIENDA S.A	07/09/2017	07/09/2018	6,20%	200.000	204.488
LEASING BANCOLDEX S.A	07/09/2017	07/06/2018	6,15%	900.000	919.242
COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO TUYA S.A	05/10/2017	05/04/2018	6,01%	400.000	406.172
Saldo al 31 de diciembre 2017 por operación de AMV				<u>4.700.000</u>	<u>4.819.630</u>
FALABELLA S.A.	07/04/2017	09/01/2018	7,13%	200.000	210.522
FALABELLA S.A.	06/04/2017	09/01/2018	7,14%	200.000	210.562
BANCO DAVIVIENDA S.A	11/07/2017	12/02/2018	5,88%	200.000	205.612
LEASING BANCOLDEX S.A	11/07/2017	11/01/2018	6,01%	300.000	308.466
BANCO DAVIVIENDA S.A	03/08/2017	05/03/2018	5,88%	300.000	307.482
BANCO DAVIVIENDA S.A	04/08/2017	05/03/2018	5,88%	300.000	307.434
LEASING BANCOLDEX S.A	17/08/2017	17/05/2018	6,15%	300.000	307.407
CITIBANK S.A.	28/08/2017	28/02/2018	5,52%	300.000	305.667
BANCOLOMBIA S.A.	11/10/2017	11/04/2018	5,91%	50.000	50.699
COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO TUYA S.A	02/11/2017	05/06/2018	5,93%	650.000	657.072
BANCO DAVIVIENDA S.A	09/11/2017	09/05/2018	5,82%	300.000	302.745
LEASING BANCOLDEX S.A.	07/11/2017	07/05/2018	5,96%	500.000	505.115
COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO TUYA S.A	07/12/2017	07/06/2018	5,62%	200.000	200.752
Saldo al 31 de diciembre 2017 por fondo de multas				<u>3.800.000</u>	<u>3.879.535</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017				<u>\$ 8.500.000</u>	<u>\$ 8.699.165</u>

Los importes de los recursos de operación reflejados anteriormente no se encuentran sujetos a restricciones. Las inversiones provenientes del fondo de multas son de uso restringido debido a que no pueden ser utilizados para financiar gastos de funcionamiento.

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se componen por las siguientes partidas:

	2018	2017
Otras cuentas por cobrar	\$ 988.634	\$ 644.311
Fondo de multas	926.661	612.840
Operación AMV	61.973	31.471
Miembros afiliados y otros	22.370	44.476
Anticipos a trabajadores	-	4.273
Anticipos a proveedores	132	-
	<u>1.011.136</u>	<u>693.060</u>
Deterioro en el valor de los activos	(868.176)	(635.334)
Operación AMV	(61.367)	(22.494)
Fondo de multas	(806.809)	(612.840)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	<u>\$ 142.960</u>	<u>\$ 57.726</u>

A continuación, se detallan las cuentas comerciales por cobrar por bandas de tiempo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	A 31 de diciembre de 2018					Total
	Banda de tiempo por días de vencido					
	Corriente			No corriente		
<=30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	Más de 360		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 129.646	\$ 6.629	\$ 6.685	\$ 145.900	\$ 722.276	\$ 1.011.136
Deterioro	-	-	-	(145.900)	(722.276)	(868.176)
Total deudores	<u>\$ 129.646</u>	<u>\$ 6.629</u>	<u>\$ 6.685</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 142.960</u>

	A 31 de diciembre de 2017					Total
	Banda de tiempo por días vencido					
	Corriente			No corriente		
<= 30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	Más de 360		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 21.287	\$ 27.399	\$ 5.078	\$ 34.960	\$ 604.336	\$ 693.060
Deterioro	-	(22.788)	-	(8.210)	(604.336)	(635.334)
Total deudores	<u>\$ 21.287</u>	<u>\$ 4.611</u>	<u>\$ 5.078</u>	<u>\$ 26.750</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 57.726</u>

El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar presenta la siguiente composición a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Saldo inicial 31 de diciembre	\$ (635.334)	\$ (391.675)
Adiciones	(240.219)	(243.659)
Recuperaciones	7.377	-
Saldo final 31 de diciembre	\$ (868.176)	\$ (635.334)

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2018	2017
Activos por impuestos Corrientes		
Retención en la Fuente	\$ 47.079	\$ 47.079
Anticipo de Impuesto a las Ganancias	559	559
Total activos por impuestos corrientes	\$ 47.638	\$ 47.638

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR OTROS IMPUESTOS

Los activos y pasivos por otros impuestos se componen por las siguientes partidas:

	2018	2017
Activos por impuestos		
Anticipo de impuestos de ICA	4.318	4.318
Impuesto a las ventas retenido	8.160	7.763
Total Activo por impuestos	\$ 12.478	\$ 12.081
Pasivos por impuestos		
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 12.647	\$ 15.053
Total pasivos por impuestos	\$ 12.647	\$ 15.053

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros correspondientes a la operación de la Corporación se componen por activos pagados por anticipado, los cuales se detallan a continuación:

	Software	Servicios	Mantenimiento software	Suscripciones	Seguros	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ 61.337	\$ 23.780	\$ 15.150	\$ 205.328	\$ 5.372	\$ 310.967
Adiciones	171.685	70.730	37.864	70.527	174.974	12.262	538.042
Amortización	(101.126)	(73.984)	(46.851)	(76.425)	(205.705)	(15.573)	(519.664)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	70.559	58.083	14.793	9.252	174.597	2.061	329.345
Adiciones	149.164	77.677	48.835	71.901	190.030	26.442	564.049
Amortización	(163.368)	(72.391)	(38.547)	(69.506)	(190.798)	(26.593)	(561.203)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 56.355	\$ 63.369	\$ 25.081	\$ 11.647	\$ 173.829	\$ 1.910	\$ 332.191

14. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta el movimiento del costo de propiedad y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Muebles y enseres	Equipo electrónico	Procesamiento de datos y telecomunicaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 130.799	\$ 14.909	\$ 538.922	\$ 64.362	\$ 748.992
Adiciones	39.869	38.126	60.046	-	138.041
Depreciación	(55.730)	(4.959)	(133.066)	(16.790)	(210.545)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	114.938	48.076	465.902	47.572	676.488
Adiciones	8.698	33.020	-	-	41.718
Retiros (1)	-	(64.596)	(25.243)	-	(89.839)
Depreciación baja de activos	-	64.596	25.243	-	89.839
Depreciación	(29.758)	(16.567)	(148.781)	(16.790)	(211.896)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 93.878	\$ 64.529	\$ 317.121	\$ 30.782	\$ 506.310

(1) Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación realizó un análisis de acuerdo con la política contable de activos y procedió a realizar las bajas de esta clase de activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Corporación no tiene ninguna restricción sobre la propiedad de los activos fijos ni compromisos contractuales para la adquisición de los mismos.

Deterioro – Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Corporación no identificó ningún indicio de deterioro de sus activos fijos que implique algún ajuste en su valor.

15. INTANGIBLES

A continuación, se presentan los saldos al 31 diciembre de 2018 y 2017:

	Programas y aplicaciones informáticas	Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	82.622	20.967	103.589
Reclasificaciones (1)	(75.515)	-	(75.515)
Cargo de amortización	(6.718)	(5.439)	(12.157)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	389	15.528	15.917
Amortización	(389)	(1.251)	(1.640)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	14.277	14.277

(1) Al 31 de diciembre de 2017, se realiza la reclasificación de algunas compras a la cuenta de otros activos ya que de acuerdo con la política no cumple con las características para ser catalogado como intangibles.

Cada uno de los activos intangibles adquiridos va a generar beneficios económicos futuros, ya que se requieren para la normal operación de La Corporación. De acuerdo con lo anterior se amortizan según lo define la política contable al momento de la adquisición del activo intangible.

Deterioro: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Corporación no identificó ningún indicio de deterioro de sus activos intangibles que implique algún ajuste en su valor.

16. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se componen por la tarjeta de crédito Bancolombia representando un saldo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 de \$4.286 y \$4.893, respectivamente.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se componen por los siguientes rubros por pagar:

	2018	2017
Vacaciones	\$ 487.214	\$ 402.283
Cesantías	168.093	135.993
Intereses sobre cesantías	18.923	15.741
Nómina por pagar	190	-
Total beneficios a empleados	\$ 674.420	\$ 554.017

18. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se componen por las siguientes partidas:

	2018	2017
Honorarios	\$ 135.734	\$ 539.488
Operación	135.734	352.879
Fondo de multas	-	186.609
Servicios	43.109	311.739
Retenciones y aportes laborales	101.941	70.970
Operación	101.767	69.556
Fondo de multas	174	1.414
Otros	105.419	60.270
Arrendamientos	8.017	2.771
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 394.220	\$ 985.238

A continuación, se detallan cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar por bandas de tiempo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	A 31 de diciembre de 2018					
	Banda de tiempo por días de vencido					
	<=30	Corriente 31 a 90	91 a 180	181 a 360	No corriente Más de 360	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 320.868	\$ 27.385	\$ 862	\$ 2.864	\$ 42.241	\$ 394.220

	A 31 de diciembre de 2017					
	Banda de tiempo por días de vencido					
	<= 30	Corriente 31 a 90	91 a 180	181 a 360	No corriente Más de 360	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 904.680	\$ 3.666	\$ 243	\$ 66.649	\$ 10.000	\$ 985.238

19. PROVISIONES

	HONORARIOS (1)	PRIMA EXTRALEGAL (2)	DESMANTELAMIENTO (3)	OTROS (4)	TOTAL
SALDO FINAL A 31 DICIEMBRE 2016	\$ 895.067	\$ 285.168	\$ 108.555	\$ 76.495	\$ 1.365.285
Adiciones	886.151	304.115	4.439	31.916	1.226.621
Operación de AMV	117.825	304.115	4.439	31.916	458.295
Fondo de multas	768.326	-	-	-	768.326
Utilizaciones	(718.349)	(218.726)	-	(61.105)	(998.180)
Operación de AMV	(334.982)	(218.726)	-	(61.105)	(614.813)
Fondo de multas	(383.367)	-	-	-	(383.367)
Reversiones	(151.331)	(66.441)	-	(44.320)	(262.092)
Operación de AMV	(33.442)	(66.441)	-	(44.320)	(144.203)
Fondo de multas	(117.889)	-	-	-	(117.889)
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE 2017	911.538	304.116	112.994	2.986	1.331.634
Adiciones	1.213.091	387.103	6.497	383.270	1.989.963
Operación de AMV	501.041	387.103	6.497	383.270	1.277.911
Fondo de multas	712.052	-	-	-	712.052
Utilizaciones	(1.064.209)	(298.980)	-	(1.723)	(1.364.912)
Operación de AMV	(88.377)	(298.980)	-	(1.723)	(389.080)
Fondo de multas	(975.832)	-	-	-	(975.832)
Reversiones	(238.733)	(11.187)	-	(2.986)	(252.908)
Operación de AMV	(57.764)	(11.187)	-	(2.986)	(71.937)
Fondo de multas	(180.971)	-	-	-	(180.971)
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE 2018	\$ 821.687	\$ 381.052	\$ 119.491	\$ 381.547	\$ 1.703.777

Las provisiones se componen por las siguientes partidas:

- (1) Los honorarios corresponden a representaciones judiciales, asistencia a comités académicos, consultorías, sesiones del tribunal y desarrollo de software.
- (2) La prima extralegal corresponde a un beneficio para los empleados que otorga AMV.
- (3) Corresponde al importe estimado para cubrir los costos de desmantelamiento de las oficinas de la Corporación, la variación corresponde a la actualización financiera al 31 de diciembre de 2018, utilizando como variable de referencia el IPC.
- (4) Con corte al 31 de diciembre de 2018 AMV registró una provisión de \$350.000, teniendo en cuenta la notificación recibida el 18 de diciembre de 2018 por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social, relacionada con el cobro persuasivo de una sanción por inexactitud de \$74.540, la cual se pagó a la mencionada entidad el 27 de diciembre de 2018; y con la necesidad de efectuar ajustes por \$124.233 de los aportes a seguridad social correspondientes al año 2013, los cuales que se pagan a los diferentes sistemas de la protección social y parafiscales. Teniendo en cuenta que, este último valor genera intereses de mora, se estimó un valor de provisión por \$350.000 al corte de diciembre de 2018, calculado desde la fecha en que se debió haber efectuado el pago y enero 31 de 2019.

Una vez realizadas las revisiones correspondientes, el 30 de enero de 2019 se procedió a realizar el pago correspondiente a los ajustes de los aportes de seguridad social por \$337.383, valor definitivo usado de la provisión.

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros están compuestos por los ingresos recibidos por anticipado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 por \$211.654 y \$349.268, respectivamente.

AMV reconoce como ingresos recibidos por anticipado los pagos de cuotas de sostenimiento cobradas semestral y anualmente que a diciembre 31 han sido totalmente amortizados, los servicios prestados por los conceptos de pre-inscripción de exámenes y verificación de antecedentes reconocidos en este mismo rubro y el saldo pendiente por amortizar de ingresos por el Convenio suscrito en 2015, entre la Bolsa Mercantil Colombiana (BMC) y AMV, para la certificación de los profesionales de la BMC.

21. PATRIMONIO

Aportes de afiliación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los aportes de los miembros correspondían a \$2.621.424. El valor de la contribución de admisión o afiliación lo determina el Consejo Directivo de AMV, según lo establecido en el Capítulo 2, Artículo 32 de los reglamentos de AMV. Los derechos que incorpora esta afiliación están contenidos en el reglamento de AMV y sus estatutos, los cuales establecen:

El patrimonio de La Corporación está integrado por:

1. Las contribuciones de afiliación y sostenimiento pagadas por sus miembros y los funcionarios vinculados a estos;
2. Las donaciones, aportes, subvenciones o legados permitidos que se le hagan por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, y que el autorregulador acepte;
3. Los productos, beneficios o rendimientos de sus propios bienes, servicios, inversiones o actividades;
4. Todos los demás bienes que por cualquier otro concepto o título válido ingresen al autorregulador.

A la fecha de constitución, el patrimonio asciende a la suma de cien mil pesos moneda corriente \$100 que ha sido pagada por los constituyentes en dinero.

Parágrafo Primero. Las contribuciones de afiliación no serán reembolsables en ningún caso.

Parágrafo Segundo. Los recursos de que trata el numeral 2 ingresarán al patrimonio del autorregulador, salvo cuando por voluntad del aportante o donante tengan destinación específica.

Parágrafo Tercero. No podrán aceptarse auxilios, subvenciones, donaciones ni legados condicionales o modales cuando la condición o el modo contraríen los principios que inspiran el objeto del autorregulador

Por su parte, el artículo 7 de los Estatutos de AMV, establece que el patrimonio del autorregulador se destinará exclusivamente al cumplimiento de su objeto y finalidades.

Durante el año 2018 no ingresaron nuevos miembros. En el año 2017 ingresaron los miembros: Sociedad Administradora de Inversión S.A, Banco Mundo Mujer S.A, Fiduciaria Coomeva S.A. y Renta 4 & Global Fiduciaria S.A. cada miembro con un aporte de \$44.263.

A continuación, se detalla los incrementos por afiliaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Aportes de Afiliación
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ 2.444.372
Incremento por nuevos miembros	177.052
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	2.621.424
Incremento por nuevos miembros	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2018	\$ 2.621.424

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 La Corporación cuenta 99 y 101 miembros activos, respectivamente.

Resultados - El parágrafo 2 del Artículo 15 del Decreto 1565 de 2006 establece que los recursos de los organismos de autorregulación provenientes de multas serán destinados a los conceptos que determine el Consejo Directivo, y que en ningún caso el producto de dichas multas podrá ser utilizado para financiar gastos de funcionamiento.

En este sentido, la administración ha determinado no solo administrar estos recursos en cuenta contables separadas de aquellas que se utilizan para la operación de AMV; sino que también, se revelen de forma separada en los estados financieros de cierre de ejercicio.

22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias se componen por las siguientes partidas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Contribución fija	\$ 4.632.011	\$ 4.943.545
Contribución variable con base en número de operaciones	3.786.037	3.525.012
Contribución variable con base en volumen operaciones	3.722.502	3.682.495
Servicios de certificación	2.842.150	1.354.400
Contribución variable con base en saldos de balance	1.888.827	1.744.086
Contribución variable número de profesionales certificados	630.839	-
Contribución variable por intermediación de valores	315.506	-
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ <u>17.817.872</u>	\$ <u>15.249.538</u>

23. OTROS INGRESOS

El rubro de otros ingresos se compone por las siguientes partidas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diversos	\$ 1.451.112	\$ 629.853
Fondo de multas (1)	1.448.223	584.622
Operación de AMV	2.889	45.231
Recuperaciones	127.188	202.083
Operación de AMV	47.188	131.708
Fondo de multas (2)	80.000	70.375
Por ventas de propiedades y equipo	2.574	1.951
Total otros ingresos	\$ <u>1.580.874</u>	\$ <u>833.887</u>

(1) El aumento está representado principalmente por el número de multas impuestas a las personas jurídicas y naturales durante el año.

(2) El saldo está representado por la recuperación de la provisión constituida en mayo de 2017 con recursos del fondo de multas correspondiente a representación judicial.

24. BENEFICIOS A EMPLEADOS (GASTO)

Los gastos por beneficios a empleados se componen de las siguientes partidas:

	2018	2017
Salarios integrales	\$ 5.129.435	\$ 4.669.830
Sueldos	2.286.454	2.190.102
Aportes por pensiones	731.074	700.977
Aportes caja de compensación familiar, ICBF, SENA	562.010	534.174
Aportes de salud	505.497	486.682
Vacaciones	472.416	439.950
Prima extralegal	387.103	304.115
Otros beneficios a empleados	256.111	120.299
Cesantías	198.828	197.231
Prima legal	196.794	195.376
Capacitación al personal	189.684	151.820
Indemnizaciones	112.834	25.238
Viáticos	107.104	64.664
Bonificaciones	62.794	162.519
Incapacidades	49.490	51.498
Intereses sobre cesantías	21.247	21.392
Dotación y suministros a empleados	5.602	7.101
Auxilio de transporte	4.281	3.772
Horas extras	3.059	4.114
Gastos personal riesgo operative	47	-
Total beneficios a empleados	\$ 11.281.864	\$ 10.330.854

25. OTROS GASTOS OPERACIONALES

Los otros gastos operacionales se componen por las siguientes partidas:

	2018	2017
Honorarios	\$ 2.223.763	\$ 2.742.160
Operación de AMV	1.588.780	1.715.036
Fondo de multas (1)	634.983	1.027.124
Arrendamientos	1.174.961	1.139.532
Impuestos y tasas	557.502	635.283
Operación de AMV	400.412	545.874
Fondo de multas	157.090	89.409
Otros (2)	702.942	293.346
Operación de AMV	701.592	293.346
Fondo de multas	1.350	-
Deterioro (provisiones)	241.757	247.233
Operación de AMV	39.199	3.471
Fondo de multas	202.558	243.762
Servicios especiales de comunicación	288.854	293.036
Gastos de viaje	242.520	157.796
Operación de AMV	224.237	157.796
Fondo de multas	18.283	-
Seguros	191.849	218.990
Servicio de aseo y vigilancia	137.752	146.555
Publicidad y propaganda	127.078	56.918
Administración inmuebles	114.007	107.655
Servicios de conexión con terceros	110.185	107.101
Servicio de archivo físico	108.103	116.615
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	108.618	104.781
Operación de AMV	108.618	102.952
Fondo de multas	-	1.829
Servicios de información con terceros	104.600	107.193
Servicios públicos	91.913	87.784
Servicios de mensajería	56.515	54.108
Mantenimiento y reparaciones	48.887	98.001
Papelería y fotocopias	47.657	47.431
Atenciones y bienestar	44.171	33.701
Comisiones	41.508	26.423
Operación de AMV	41.498	26.377
Fondo de multas	10	46
Elementos de aseo y cafetería	40.401	54.764
Publicaciones y suscripciones	10.921	20.730
Diferencia en cambio	2.219	3.852
De ejercicios anteriores	1.205	1.373
Total otros gastos operacionales	\$ 6.819.888	\$ 6.902.361

(1) El aumento corresponde principalmente al reconocimiento de honorarios de proyectos tecnológicos de plataforma de Certificación y proyecto SGD – Sistema de Gestor Documental.

(2) El aumento corresponde principalmente a la sanción impuesta por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social. Ver nota 19

26. INGRESOS FINANCIEROS

	2018	2017
Rendimientos (1)	\$ 545.503	\$ 634.205
Operación de AMV	347.829	356.042
Fondo de multas	197.674	278.163
Diferencia en cambio	1.356	4.457
Total Ingresos Financieros	\$ 546.859	\$ 638.662

(1) Corresponde principalmente a los rendimientos de las inversiones mantenidas en el portafolio, clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento en títulos de deuda (CDT's).

27. PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Consejo Directivo	Personal clave de la gerencia	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018			
Pasivos			
Vacaciones	\$ -	\$ 123.163	\$ 123.163
Total pasivo	\$ -	\$ 123.163	\$ 123.163
Saldo al 31 de diciembre de 2017			
Pasivos			
Vacaciones	\$ -	\$ 71.088	\$ 71.088
Total pasivo	\$ -	\$ 71.088	\$ 71.088

Los conceptos que afectan el estado de resultados con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

	<u>Consejo Directivo</u>	<u>Personal clave de la gerencia</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018			
Resultados			
Otros ingresos	\$ -	\$ 336	\$ 336
Gastos honorarios	537.494	-	537.494
Otros gastos	-	154.777	154.777
Total Resultados	\$ 537.494	\$ 155.113	\$ 692.607
Saldo al 31 de diciembre de 2017			
Otros ingresos	\$ -	\$ 386	\$ 386
Gastos honorarios	596.075	-	596.075
Otros gastos	-	95.502	95.502
Total Resultados	\$ 596.075	\$ 95.889	\$ 691.964

La compensación recibida por el personal clave de gerencia está comprendida por:

Concepto	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	\$	\$
Salarios	1.977.111	1.233.670
Otros beneficios a empleados	209.228	103.004
Total	\$ 2.186.339	\$ 1.336.674

28. GOBIERNO CORPORATIVO

En razón a la naturaleza de las funciones que adelanta AMV como organismo de autorregulación, en materia de regulación, supervisión, certificación y disciplina de la actividad de intermediación de valores, es de vital importancia que esta Corporación mantenga los más altos estándares de Gobierno Corporativo y, en tal sentido, la adopción de unos principios y pautas de conducta que orienten la actuación de AMV, constituyen un importante y necesario avance en el modelo de autorregulación, con el fin de garantizar el equilibrio entre la participación de los intermediarios de valores en la gestión de La Corporación y la independencia con que ésta debe cumplir las funciones de autorregulación de certificación de profesionales.

El Código de Gobierno Corporativo de AMV fue aprobado por el Consejo Directivo el 28 de mayo de 2007 y publicado para conocimiento del público en general el 13 de junio del mismo año, destacándose la importancia del mismo como complemento fundamental de la actividad de autorregulación. Entre los temas que son objeto del Código de Gobierno Corporativo de AMV se resalan:

- Los postulados que orientan la actuación de AMV.
- Las relaciones entre AMV y sus grupos de interés.
- La transparencia, fluidez e integridad de la información financiera, no financiera y de gobierno corporativo que debe suministrarse a los grupos de interés y el público en general.
- Código de Conducta para administradores, funcionarios y miembros del Tribunal Disciplinario y Consejo Directivo de AMV, entre los cuales se establece un régimen de inversiones, normas sobre aceptación de invitaciones y regalos, así como deberes de revelación sobre información financiera, vinculaciones comerciales con miembros y miembros autorregulados voluntariamente, personas relacionadas y hechos materiales.
- El régimen de inhabilidades e incompatibilidades de los miembros del Consejo Directivo, Tribunal Disciplinario y el Presidente de AMV.
- El Sistema de Control Interno de AMV.
- El manejo de información confidencial y reservada.

Mediante el citado Código, se adoptó un conjunto de prácticas relacionadas con el flujo adecuado de información de AMV hacia sus grupos de interés, la evaluación de la gestión de La Corporación, la debida administración de conflictos de interés por parte de los administradores y funcionarios de la misma y el manejo de información privilegiada o confidencial, entre otros.

Así mismo, con el objetivo de mantener los más altos estándares de gobierno corporativo y teniendo en cuenta la expedición por parte de la Superintendencia de las instrucciones relativas a la revisión y adecuación del sistema de control interno de las entidades supervisadas, AMV consideró necesario modificar el artículo 113 del citado código, el cual contiene las sanciones y consecuencias aplicables en caso de la violación a los procedimientos y normas contenidas en el mencionado Código.

La modificación consistió en mencionar en el texto del artículo, las sanciones que proceden en caso de la violación del Código de Gobierno Corporativo de AMV, así como la inclusión de los factores que se podrán tener en cuenta al momento de la imposición de las sanciones por la violación al mencionado Código.

Igualmente, conviene señalar que AMV efectuó otra modificación al Código de Gobierno Corporativo la cual fue aprobada por el Consejo Directivo en el mes de agosto de 2014. Esta reforma tuvo por finalidad fortalecer el marco normativo en materia de gobierno corporativo complementando los eventos en los cuales existe la obligación de revelación de información por parte de miembros del Consejo Directivo.

Esta reforma, introdujo entre otros, el deber de que en cada sesión del Consejo Directivo o de los Comités de Miembros, cada miembro realice una declaración sobre posibles impedimentos respecto de los asuntos que se lleguen a abordar en cada una de sus sesiones. De otra parte, la reforma adiciona situaciones generadoras de conflictos de interés y establece un régimen de impedimentos y recusaciones para los funcionarios y administradores de la Organización.

En el año 2015, el Consejo Directivo efectuó una nueva modificación al Código de Gobierno Corporativo, encaminada a fortalecer aún más el deber de revelación de conflictos de interés por parte de los miembros del Consejo Directivo, miembros del Tribunal Disciplinario y de los Comités de Miembros a través de la revelación de información relacionada con investigaciones y procesos que adelanten autoridades administrativas, judiciales o de control, y que estén relacionadas con el sistema financiero y bursátil.

Finalmente, en el año 2016, el Consejo Directivo efectuó una última modificación al código de Gobierno Corporativo, el cual adicionó el parágrafo del artículo 19:

Parágrafo (Parágrafo adicionado el 28 de noviembre de 2016, mediante Acta número 147 del Consejo Directivo de AMV): Cuando el Presidente del Consejo Directivo sea un miembro que no tiene la calidad de independiente, el Vicepresidente deberá ser un miembro independiente, y viceversa. El Presidente y Vicepresidente no podrán representar simultáneamente al mismo asociado.

El referido Código, puede ser consultado por el público en general a través de la página de internet de La Corporación www.amvcolombia.org.co.

29. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su divulgación por el Consejo Directivo el 25 de febrero de 2019.

30. HECHOS POSTERIORES

No existen eventos ocurridos después del período que se informa, correspondiente a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018, y hasta la fecha de emisión de los estados financieros que se requiera revelar.